SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493

HONORABLES ASISTENTES A LA XLVI CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRATICA DE LOS TELEFONISTAS

Cumpliendo con lo dispuesto en el articulo 62 bis inciso S de nuestros Estatutos, sometemos a su consideración el

PRIMER INFORME

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y SINDICALIZACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
2020-2024

Fraternalmente.
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Septiembre 2021

Rosa Selva Solís Yeep
Secretaria

Jose Saldaña Acevedo
Pro Secretario

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y SINDICALIZACION

PERIODO OCTUBRE 2020 – AGOSTO 2021

- Captura, cancelación y canje de presolicitudes.

- Expedición de cartas de recomendación a Secciones Foráneas.

- Elaboración y entrega de credenciales a todos los compañeros de las Secciones Foráneas, Sección Matriz y Secciones de Empresa.

- Elaboración y revisión de las cedulas de designación de beneficiarios de las cláusulas 123 y 159 del CCT de la Sección Matriz para su envío a la Empresa.

- Recepción y revisión de cedulas de designación de beneficiarios de las cláusulas 123 y 159 del CCT de las Secciones Foráneas para su envió a la Empresa.

- Apertura de eventos y trabajos de logística para la instalación de Asambleas.

- Realización de trabajos de logística y organización de las marchas, mítines y eventos sindicales.

- Gestión en la elaboración de mantas y su distribución, para ser colocadas en las instalaciones de la Empresa y Edificios Sindicales.

- Entrega de tarjetas para canjear por juguetes a los compañeros de Sección Matriz. Así como envió de juguetes a Secciones Foráneas que lo soliciten.

Presolicitudes

Se otorgaron **1949** presolicitudes de octubre de 2020 a agosto 2021 distribuidas entre las diferentes especialidades de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	**DEPARTAMENTO**	**TOTAL**
SERVICIOS DE TRAFICO NACIONAL	SERVICIOS DE TRAFICO NACIONAL	**63**
CONMUTACION TRANSMISION	CONMUTACION TRANSMISION	**150**
COMERCIAL	COMERCIAL	**159**
CHOFERES	CHOFERES	**5**
GUARDERIAS	ASISTENTE EDUCATIVA	**14**
GUARDERIAS	COSTURERA	**1**
INGENIERIA PROYECTOS REDES	INGENIERIA PROYECTOS REDES	**73**
GUARDERIAS	ENFERMERA	**5**
FINANZAS	FINANZAS	**58**
PLANTA EXTERIOR	PLANTA EXTERIOR	**364**
INGENIERIA Y PROYECTOS DE EQUIPO	INGENIERIA Y PROYECTOS DE EQUIPO	**37**
ESPECIALISTAS ADMINISTRATIVOS	OFICINISTAS ADMINISTRATIVOS	**327**
GUARDERIAS	GALOPINA	**10**
LIMSA	LIMSA	**422**
SERVICIOS TRAFICO INTERNACIONAL	SERVICIOS TRAFICO INTERNACIONAL	**33**
ALMACENES	ALMACENES	**62**
GUARDERIAS	EDUCADORA	**8**
GUARDERIAS	SECRETARIA	**3**
SERVICIOS A CLIENTES	SERVICIOS A CLIENTES	**155**

Total, de presolicitudes: **1949**

Para que los compañeros puedan ejercer su derecho a recomendar una vez al año, el proceso es el siguiente: el recomendante y el aspirante deben acudir juntos a esta secretaría por la presolicitud; el recomendante presentará la credencial vigente de la empresa con el resello y el aspirante presentara la CURP y cualquiera de las siguientes identificaciones oficiales: credencial del INE, IFE o pasaporte: además de 2 fotografías recientes tamaño infantil.

Es importante puntualizar que esta secretaría no tiene la facultad de cancelar y/o dar de baja las presolicitudes, salvo esos casos de errores en el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, escolaridad, etc., al igual que el aspirante no haya presentado el primer examen en SIFEIS.

En el periodo de octubre de 2020 – agosto 2021 se cancelaron **3** solicitudes.

Se canjearon **45** presolicitudes por solicitudes para vacantes en el periodo de octubre de 2020 – agosto 2021.

Cartas de recomendación a Secciones Foráneas

Es un derecho que se ejerce una vez al año y tiene las mismas cualidades que una presolicitud. En la sección matriz se expidieron **33** Cartas de recomendación a diferentes secciones foráneas.

Elaboración y entrega de credenciales

La Secretaría de Organización y Sindicalización informa que, a partir del mes de abril de 2021, las credenciales se expedirán sin fecha de vigencia.

En el periodo de abril a agosto de 2021 se entregaron **2818** credenciales a los compañeros de TELMEX, CTBR, TECMARKETING, LIMSA y CYCSA de la Sección Matriz y Secciones Foráneas.

Cedulas de Designación de Beneficiarios de las Cláusulas 123 y 159 del CCT

Constantemente la Secretaría de Organización y Sindicalización tramita ante la empresa las cédulas de designación de beneficiarios de las cláusulas 123 y 159 de los trabajadores a nivel nacional.
Las(os) compañeras(os) de la sección Matriz realizan la actualización en la ventanilla de la Secretaría de Organización y Sindicalización en Río Neva 16.
En el caso de las secciones Foráneas se elaboró una guía práctica de llenado.
Siendo la cláusula 123 (finiquito) para compañeros activos y la cláusula 123 y 159 (ayuda a familiares de compañeras y compañeros) para compañeros jubilados.
Respecto a la cláusula 192 que otorga la empresa, se debe actualizar si la última cedula que tengan en su poder no es de INBURSA, tiene más de 5 años, hayan cambiado de estado civil, hijos recién nacidos o por motivos personales. Las(os) compañeras(os) de Sección Matriz podrán acudir a Parque Vía 190 y los compañeros de Secciones Foráneas al área administrativa de Recursos Humanos de su localidad.
La cedula de designación de beneficiaros de la **cláusula 123**, ampara las compensaciones de antigüedad, salario, fondo de ahorro, y demás percepciones a que tenga derecho el trabajador activo y jubilado. En el periodo de Octubre de 2020 a Agosto de 2021 en Sección Matriz se expidieron **225** y en Secciones Foráneas **1498**
La cedula de designación de beneficiarios de la **cláusula 159** ampara la cantidad de 160 días de la pensión que percibía el trabajador jubilado al momento de su fallecimiento, por lo que se recomienda que este trámite lo realice al jubilarse y contar con su credencial de la empresa que lo acredite como jubilado. En la Sección Matriz se expidieron **28** y en Secciones Foráneas **862** en el periodo de Octubre de 2020 a Agosto de 2021.

Total, de **cláusulas 123y 159** expedidas en Sección Matriz **701**
Total, de **cláusulas 123y 159** expedidas en Secciones Foráneas **1372**

Derivado de la Pandemia se ha postergado la negociación para la sistematización del proceso de actualización de las cedulas de beneficiarios a nivel nacional de las cláusulas 123 y 159, en cuanto el semáforo epidemiológico lo permita retomaremos dichas negociaciones, y así poder optimizar los tiempos de entrega de estas cedulas principalmente en Secciones Foráneas.

Asambleas, mítines y marchas

La Secretaría de Organización y Sindicalización se encarga de llevar la logística de eventos tales como mítines y marchas, así como gestionar ante las autoridades de la Ciudad de México la realización de estos; igualmente la logística de asambleas y convenciones. También se tiene una participación semanal en las reuniones plenarias de la UNT, en las reuniones de FASU y ENADI. Se continua con el apoyo a los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Los siguientes son eventos en los que esta Secretaría ha participado en su organización:

- Elaboración de mantas y gafetes por plan de acción del retiro de la negociación del pasivo laboral el 7 de diciembre 2020
- Asamblea Nacional de Representantes el 15 de enero 2021
- 4º Congreso Nacional Extraordinario de la UNT 24 de febrero 2021
- 4ª Asamblea Nacional del FASU y 1er Congreso FASU-ENADI el 25 de febrero 2021
- Asamblea Nacional de Representantes el 20 de marzo 2021
- Mitin en Parque Vía en defensa del CCT el 8 de abril 2021
- Mitin en Plaza Carso en defensa del CCT el 15 de abril 2021
- Asamblea General Nacional (presencial) el 19 de abril 2021
- Mitin frente a Palacio Nacional con motivo de la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador el 22 de abril 2021
- Mitin en Parque Vía en defensa del CCT el 27 de abril 2021
- Marcha-Mitin de Palacio de Bellas Artes a la plancha del Zócalo frente a Palacio Nacional con motivo del 1º de mayo 2021
- Mitin frente a Palacio Nacional con motivo de la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador el 6 de mayo 2021
- Mitin frente a oficinas del IFT el 13 de mayo 2021
- Asamblea General Nacional (presencial) 17 de mayo 2021.

Plan de acción por retiro de la negociación de Pasivo Laboral

El 7 de diciembre de 2020 se puso en marcha el **plan de acción por retiro de la negociación de pasivo laboral** colocando mantas en todos los centros de trabajo y edificios de la empresa, secciones de empresa y recintos sindicales con el fin de obligar a la empresa a atender la agenda y pasivo laboral. Dicho plan, cuidando todas las medidas sanitarias, contempla la realización de mítines en la empresa, en el grupo Carso, en Palacio Nacional en las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel Lopez Obrador, en el IFT y se hizo imprescindible salir a manifestarnos el 1 de mayo en una marcha mitin del Palacio de Bellas Artes a la plancha del Zócalo frente a Palacio Nacional.

Entrega de tarjetas para canjear por juguetes

Cada año en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero se entregan tarjetas canjeables por juguetes a los compañeros de Sección Matriz, le corresponde 1 tarjeta por cada hijo menor de 12 años que tengan registrados en el SIS, presentándose en ventanilla con su credencial vigente. En esta ocasión por motivos de la emergencia sanitaria se implementó un proceso por medio de citas en el link strm.link/juguetes en el cual se les pidió a los compañeros registrarse para poder generar una cita y pasar por su tarjeta tratando de evitar grandes concentraciones de compañeros en ventanilla y en este mismo link se registraron los recién nacidos escaneando el acta de nacimiento y registrándolos en ventanilla.

En esta ocasión el costo nominal de cada tarjeta fue de $300.00 y en negociación de esta secretaria con el proveedor se pagó por cada tarjeta $295.00

Se entrego un total de **5474** Tarjetas con un costo total de $1,614,830.00 que se canjearon en las jugueterías Juguetrón.

Se realizo una convocatoria en Noviembre para las secciones Foráneas que así lo decidieran, solicitaran el envió de juguetes y se descontaran de sus remesas, de ello resulto en un total de $2,912,170.71 en juguetes enviados y de pagos de flete $128,241.00

Entrega de playeras y gorras

Debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 en el año de 2020 se suspendió la marcha mitin del 1º de mayo, por esta razón se quedaron a resguardo de esta secretaría las playeras y gorras que sería utilizadas en dicha marcha, en este año se decidió realizar una marcha mitin utilizando vestimenta en rojo y negro en señal de protesta, derivado de las complicaciones en las negociaciones con la empresa. En semanas recientes se hizo entrega del lote que teníamos a resguardo en esta secretaría, a los coordinadores de Sección Matriz.

De igual manera 450 gorras fueron entregadas durante los mítines de Parque Vía y Grupo Carso.

Seguimiento a los Acuerdos de la pasada XLV Convención Nacional Ordinaria
Secretaria de Organización y Sindicalización

La secretaria de organización, en la pasada convención, recibió las siguientes participaciones:

El Co. Rigoberto Arellano Aranda exp.1318827 de sección 113 de La Piedad Mich. en el tema de Aseguradora propone a esta secretaría:

Solicitar a la aseguradora que la indemnización hacia un compañero jubilado pierde un miembro (dedo) por diabetes también se cuente para la indemnización y si un

compañero sufre un accidente cerebrovascular y tiene efectos secundarios como perdida de movilidad de alguna parte de su cuerpo también se indemnice.
Seguimiento: el tema es facultad de la Tesoreria y se le comparte la propuesta, para darle seguimiento.
El Co. Jose Jesús Jiménez Batalla exp.9307241 de sección 22 Morelia Mich. en el tema de legislar sobre plataformas virtuales, propone a esta secretaría:
En vista de lo acontecido y originado por la contingencia, es importante echa mano de las herramientas para que sea valida tanto, asambleas como votaciones en línea, por medio de plataformas y links virtuales pudiendo ser en forma presencial o hibrida para validar propuestas y queden plasmadas en nuestros estatutos, de acuerdo a la oportunidad que se dé.
Seguimiento: se consulta con el área jurídica y tomando en cuenta que esta es una condición de excepción se desarrollo un proceso de reuniones de manera hibrida y virtual, lo que respecta a votaciones por cuestiones de reforma laboral cualquier votación debe ser de manera presencial ya que el voto es libre, directo y secreto.
El Co. Nathán Aarón Lagunes Herrera exp.1013517 de sección 17 Jalapa Ver. en el tema de Juguetes, propone:
Considerar para la entrega de juguetes de las secciones foráneas, la propuesta de que el recurso equivalente sea mediante una transferencia de fondos y que de manera local se haga la compra de juguetes ya que en dicho informe se invierte en fletes la cantidad de $160,933.52 pesos. Los cuales bien se podrían ser aprovechados para la donación a una dependencia que atienda niños en situación de desamparo.
Seguimiento: el costo de los juguetes y de flete está a cargo de las secciones que, de así desearlo, soliciten juguetes, este costo se descuenta directamente de sus remesas. En este informe presentamos un total de gasto de juguetes y flete, pero a cada sección se le aplica el costo de ambos. Es opcional para cada sección decidir si solicitan la entrega de juguetes o no.
El Co. Gerardo Enrique Limón González exp.1606076 de sección Matriz de Especialistas Administrativos en el tema de Teletrabajo, propone:
Que se establezca el Teletrabajo en el perfil de especialistas administrativos, otorgando acceso total a los sistemas que utiliza este para llevar a cabo en su totalidad su materia de trabajo.
Seguimiento: se toma esta propuesta para próxima revisión de perfiles.
El Co. Gabriel Rios Colexcua exp.23000856 de sección de empresa Tecmarketing en el tema de Agradecimiento y Apoyo, propone:
Se agradece el apoyo otorgado para la realización de las diferentes actividades contempladas en la sección 159.

Así mismo se solicita se siga otorgando el apoyo en los recursos, materiales y espacios para la realización de las diferentes actividades contempladas en los trabajos que se realizan en la sección 159. Seguimiento: se toma nota en conjunto con las secretarías involucradas.

Organización y Sindicalización

Las organizaciones sindicales se conforman por trabajadores con el fin de conciliar, defender y apoyar a la clase obrera, con el objetivo de brindar asesoría y apoyo a todos aquellos trabajadores que busquen mejorar sus condiciones de trabajo. Desde nuestra organización el Co. Francisco Hernandez Juarez siempre ha buscado impulsar la democratización del mundo del trabajo, la autonomía de los sindicatos, la libertad sindical y la desaparición del apartado b, que en estos momentos cobra relevancia importante a partir de la nueva reforma a la ley de pensiones.

De igual manera, aunque se haya ratificado el Convenio 98 de la OIT, aplicarlo es una tarea constante, con la finalidad de reducir o desaparecer los contratos de protección patronal que existen en el país, por lo que se trabaja en el asesoramiento y formación de liderazgos del sector productivo.

Los trabajos entorno a la UNT son fundamentales para incrementar la sindicalización libre, autónoma y democrática. Como Comisión de Accion Politica damos acompañamiento en los procesos de organización, publicamos las luchas de diferentes organizaciones por medios impresos, electrónicos y se trabaja de la mano de STRMNOTICIAS y en redes sociales.

Como agenda de UNT buscamos generar el dialogo con las autoridades laborales (S.T.P.S., Juntas Locales y Federales y con el Poder Legislativo), con la finalidad de resolver la problemática de las organizaciones diversas que solicitan el apoyo del com. Francisco Hernandez Juárez, generando una política de alianzas con diversos sectores de la clase trabajadora y del campo.

Es indispensable convocar a los plenos ordinarios de la UNT a todas las organizaciones que lo constituyen. Generar la constitución de las UNT´s en los estados, crear foros donde surjan iniciativas y propuestas, entorno al posicionamiento del STRM y la UNT. Cuando las restricciones por la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 lo permitan, convocar a marchas y mítines en las plazas públicas en las jornadas de lucha como son el 31 de enero, 1º de mayo, 26 de septiembre etc., otorgando identidad al movimiento. A continuación, les informamos a ustedes de las principales actividades que conjunto con la Comisión de Acción Política se llevaron a cabo en el ámbito de la organización y sindicalización.

Sindicatos del Sector Educativo

Las reformas constitucionales y legales permiten que los sindicatos del sector educativo que están en el apartado "A" del artículo 123 de la Constitución puedan ser enviados al apartado "B", lo que implica la pérdida de las negociaciones bilaterales y desaparición del CCT, toda vez que este apartado prevé la obligatoriedad, solamente, de escuchar a los sindicatos al actualizar la "condiciones generales de trabajo", al no ser obligatorio negociar con ellos estas, se limita la capacidad de los sindicatos para fortalecerlas, adicionalmente las instituciones son de carácter estatal, además, serán atendidas por el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje autoridad dependiente del Ejecutivo estatal, y que no está prevista en la Reforma Laboral, por lo que estos trabajadores quedan fuera de la evolución las instituciones jurídicas del país. Los sindicatos de la universidades tecnológicas del Estado de México, por su parte sostienen una fuerte lucha por mantener el reconocimiento de sus organizaciones sindicales y sus contratos colectivos, los criterios de las autoridades les han dado la razón en algunos casos como el de las universidades de Tejupilco y del Sur del Estado de México, compañeros que han logrado permanecer en el apartado "A" con el reconocimiento de sus contratos colectivos, de sus sindicatos y que actualmente están en el tránsito de ser atendidos por las autoridades previstas en la Reforma Laboral. Caso muy diferente viven compañeros de otras instituciones como la Universidad Tecnológica de Neza, el SUTAUTN está bajo una fuerte presión para desaparecerles tanto su toma de nota como el CCT, están realizando un gran esfuerzo para mantenerse en el apartado "A", creemos que su esfuerzo terminara exitosamente, están retomando los antecedentes de las demandas ganadas por sindicatos hermanos.

Los sindicatos de las instituciones de investigación lograron que la SCJN aplazara la adopción del criterio para definir si estas organizaciones se mantienen en el apartado "A", creemos que la solidez de los argumentos aportados para que así sea logre que la Corte lo considere, permitiendo mantener a los trabajadores de la ciencia, sus organizaciones sindicales y condiciones laborales, la UNT apoya estas luchas. Es de destacar que el SUTDCONALEP, sindicato que agrupa trabajadores de esta institución en la Ciudad de México, logro en su revisión contractual incorporar el tema de teletrabajo y garantizar los derechos inherentes a esta modalidad, como la desconexión, el respeto a su privacidad y una compensación económica, de ser el caso.

Sindicatos del Corredor Industrial de Puebla

Se mantiene la comunicación y la coordinación con diferentes sindicatos a nivel nacional, tal es el caso de los del estado de Puebla como el de Volkswagen, con quien nos hermana una larga vida de coincidencias, el del hospital del niño poblano.

Sindicatos de Otras Entidades

En otras entidades, de igual forma mantenemos contacto y coordinación, como los estados de Guerrero con el sindicato de educación media CECYTEG y de Bachilleres, en Morelos con el "Chema Martínez" que es un sindicato de azucareros, en Jalisco con el Agentes de Seguros. En el sureste apoyamos los trabajos de los sindicatos de Salud y de Telecom.

En la Ciudad de México, entre otras organizaciones, apoyamos el trabajo de los sindicatos de Pronósticos Deportivos, recientemente fusionado con el de la Lotería Nacional; de igual forma la del Sector Salud, sindicato de profesionales que están organizándose de forma independiente al corporativismo del sector. Con los sindicatos de Cosmogar, vendedoras de Avon, tenemos una larga historia de acompañamiento y del SINACTRAHO, trabajadoras que han logrado además de organizarse, visibilizar sus derechos laborales; el ONACONALEP es un sindicato reciente, integrado por profesores que están realizando un fuerte trabajo de organización; Movimiento 469, son trabajadores al servicio del Gobierno de la Ciudad, que buscan democratizar su organización y han sido amenazados por organizarse al margen del sindicalismo corporativo. ARTES22 INBAL es un sindicato que nació en la UNT y que a dos años de su fundación encabeza la defensa, con otras organizaciones, de los derechos de los trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Trabajadores de Plataformas Digitales

Varios compañeros que laboran en compañías que se encargan del manejo de aplicaciones digitales se han acercado al STRM con el propósito de impulsar su organización. Aunque muchas de las empresas de este sector recuren a la falsa percepción de que se trata de trabajadores "por cuenta propia", argumento que fue utilizado en los debates parlamentarios para evitar la reglamentación de estos sistemas de trabajo, consideramos que este esquema laboral asumirá una gran relevancia en los próximos años por lo que nos hemos abocado a la tarea de promover la sindicalización de estos trabajadores.

CONAJUPE

CONAJUPE, es una organización de jubilados que tiene presencia nacional y con la que coincidimos en la defensa de las jubilaciones y pensiones, siendo este tema uno de los principales ejes para nuestro sindicato, consideramos de relevancia el trabajo que se realiza con estos compañeros, toda vez que esta lucha es de la mayor relevancia para la clase obrera.

Agradecimientos

Los integrantes de la Secretaria de Organización y Sindicalización nos sentimos honrados en poder servirles, con el mayor entusiasmo, profesionalismo y atención.

Damos nuestro profundo agradecimiento por su valioso apoyo a esta secretaría: a la secretaria del Interior la Co. Fabiola Hernandez y sus colaboradores, al Co. Gil Castillo, al Co. Carlos Murga, a la Comisión de Accion Politica, los compañeros a cargo del SIS, y a nuestro equipo de secretarias Francisca Martinez Jiménez y Valeria Tafoya Vilchis.

Y sobre todo a nuestro Co. **Francisco Hernandez Juárez** por su orientación y apoyo a esta secretaría, seguiremos con el compromiso de seguir trabajando responsable y atentamente al servicio de todos los miembros del S.T.R.M.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Luchas Social”
Secretaría de Organización y Sindicalización
Ciudad de México, septiembre del 2021